

Guatemala, 28 de febrero de 2018

Señor

Mario Renato Monterroso García

Viceministro del Deporte y la Recreación

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Su despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 377-2018, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 9-2018, correspondientes al mes de febrero del año 2018, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie."A" número 000051.

Actividades Realizadas:

- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para el corrector manejo, archivo y distribución de documentos que ingresan al Departamento de Programación Sustantiva
- b) Apoyar en eventos competentes al Departamento de Programación Sustantiva
- c) Brindar apoyo en el seguimiento de los planes de trabajo, proyectos asignados al Departamento de Programación Sustantiva e informar al encargado según corresponda el estatus de los mismos para la toma de decisiones
- d) Apoyar en la atención de consultar internas y externas de competencia al Departamento de Programación Sustantiva
- e) Apoyar en la elaboración de informes que le sean solicitados, en lo que refiere a avances y pendientes de la agenda planificada por el Departamento de Programación Sustantiva
- f) Apoyar y participar en las actividades a realizarse por los diferentes programas sustantivos cuando se le requiera
- g) Otras relacionadas a los servicios que presta

Resultados Obtenidos:

- ❖ Se llevo a cabo 2 reuniones en el Palacio Nacional de la Cultura, relacionadas con la planificación, organización y desarrollo de las actividades.
- ❖ Se entregó planificación mensual de los contenidos a impartir en los centros permanentes en el mes de febrero.
- ❖ Se realizaron visitas en los diferentes municipios para aperturar nuevos centros permanentes
- ❖ Se atendieron 05 Centros Permanentes en donde se beneficio a 50 mujeres con clase de aeróbicos, baile y acondicionamiento físico.
- ❖ Se reportaron los beneficiarios nuevos de cada centro permanente a la coordinación del programa.



Zoila Francisca Pocon García



Vo.Bo.
Licda. Patricia Luján Santiago de León
Jefa de Programación Sustantiva
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación